

La Fundación Laboral firma un convenio con Dispositivos Comodín para reforzar la innovación en materia de prevención de riesgos entre los profesionales del sector

La entidad paritaria apuesta por la divulgación de nuevos productos ergonómicos que promuevan la reducción de lesiones musculo esqueléticas en la construcción

Madrid, martes 29 de septiembre de 2020.- La Fundación Laboral de la Construcción ha firmado esta mañana un acuerdo de colaboración en materia de divulgación de la prevención de riesgos laborales con la empresa Dispositivos Comodín, dedicada a la fabricación de instrumentos universales destinados a la reducción de lesiones musculo esqueléticas para utensilios de trabajo que requieran esfuerzo.

Los directores generales de la Fundación Laboral de la Construcción y Dispositivos Comodín, Enrique Corral Álvarez y Rubén Aceituno Guerrero, respectivamente, han sido los encargados de formalizar la rúbrica de este acuerdo en materia de seguridad y salud laboral, que ha tenido lugar en la sede madrileña de la entidad paritaria.

El objetivo principal de este convenio es aumentar la difusión y el conocimiento en innovación en materia de prevención de riesgos laborales entre los profesionales y empresas del sector en España. Concretamente, se establecen las bases para promover, desarrollar e impartir acciones de divulgación -jornadas prácticas, seminarios *on line*- y, en su caso, de formación dirigidas a los distintos agentes de la construcción, incorporando en dichos cursos la enseñanza de la correcta utilización de las soluciones que Dispositivos Comodín fabrica y distribuye en el sector nacional.

Los productos innovadores en materia ergonómica de Dispositivos Comodín son: el *Modelo Universal TOT*, especialmente diseñado para utensilios relacionados con el trabajo de palanca, especialmente para todo tipo de palas de carga desde la pala de obra a la de jardinería; el *Modelo Universal TEC*, creado para utensilios que requieren técnica y potencia; el *Modelo Universal LIG*, para todo tipo de utensilios que precisan de un trabajo más eficaz por la velocidad en la funcionalidad del utensilio, y el *Modelo Universal VIT*, dirigido a todo tipo de utensilios relacionados con la pintura, jardinería, limpieza de suelos, paredes y cristales, etc.

Este material se incorporará a los Centros de Formación para su uso por parte de los alumnos de la Fundación, fundamentalmente aquellos que estén cursando formación subvencionada, y a las

aulas de equipos de protección individual (EPI) que la Fundación Laboral de la Construcción tiene distribuidas en sus diferentes Centros de Formación, repartidos por toda España, para el fomento de la formación profesional, la mejora de la salud y de la seguridad en el trabajo, y la cualificación profesional del sector.

Asimismo, mediante este acuerdo se establece que todas las empresas encuadradas en el Convenio General del Sector de la Construcción (CGSC) podrán beneficiarse de un 5 % de descuento en la adquisición de los productos ergonómicos fabricados por Dispositivos Comodín.

Para Enrique Corral: “La Fundación debe abanderar todo lo que suponga innovación en materia preventiva para el sector, y en este caso, para disminuir los riesgos ergonómicos del manejo de equipos y herramientas en los oficios de la construcción”.

En opinión de Rubén Aceituno: “Este acuerdo supone éxito para la prevención laboral y un gran paso para Mangos Comodín a la hora de buscar, llenos de ilusión y esfuerzo, las mejoras con nuestros dispositivos ergonómicos para los trabajadores en diversos sectores”.

Una Fundación al servicio del sector

La Fundación Laboral de la Construcción es la entidad paritaria creada por el propio sector en el año 1992, mediante el Convenio General del Sector de la Construcción, y fruto de un diálogo social ejemplar entre la patronal y los sindicatos del sector: la Confederación Nacional de la Construcción (CNC), CCOO de Construcción y Servicios, y la Federación de Industria, Construcción y Agro de UGT (UGT-FICA).

La Fundación Laboral forma cada año a más de 90.000 trabajadores del sector de la construcción, en las más de 200 acciones formativas diferentes que ofrece.

La formación, la seguridad y salud, y el empleo de los trabajadores de la construcción, son sus tres pilares fundacionales. Está constituida por 17 Consejos Territoriales y tiene [50 Centros de Formación](#) propios distribuidos por toda España, 23 de los cuales poseen un Centro de Prácticas Preventivas (CPP).

En 2019, cualificó el pasado año a un total de 94.858 trabajadores de la construcción, un 19,35 % más que en 2018; impartió más de 4.218.000 horas de formación, un 1,82 % más que el año anterior, y desarrolló 10.102 cursos, un 12,31 % más. El 74,6 % de los profesionales formados lo hizo en prevención de riesgos laborales, seguido del 22,5 % que optó por Oficios y profesiones del sector, y el 2,9 % en temas sobre Gestión. El 88,4 % de los alumnos/as se decantó por formación presencial.

RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN FLC: Beatriz Arroyo
E-mail: barroyo@fundacionlaboral.org